



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Martiano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 20 de septiembre de 1993

Número 57

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL POBLADO DE "EL CERRILLO", MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO

CONSIDERANDO

Que "El Cerrillo" es una localidad ubicada dentro del Municipio de Valle de Bravo, cuyo ordenamiento urbano requiere ser atendido con particular consideración, atendida su problemática que tiene su origen en ser un poblado de características eminentemente rurales, que se encuentra bajo el impacto de las actividades turísticas y recreativas de Valle de Bravo.

Que si bien la situación anterior presenta beneficios en cuanto a la generación de empleos mejor remunerados para la población, ha incidido en una mayor presión del suelo y generado condiciones de crecimiento que han moldeado sus características que pueden alterar sus valores ecológicos actuales.

Que el poblado se ubica sobre la rivera del lago, y cuenta con recursos ecológicos y paisajísticos inmejorables para su aprovechamiento.

Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Valle de Bravo, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el día 22 de Abril de 1991, con modificaciones parciales publicadas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado el 23 de Marzo de 1993, prevé para la localidad de "El Cerrillo" encauzar su desarrollo urbano en armonía con las condiciones ecológicas y su valor paisajístico, así como proveer las instalaciones turísticas y recreativas que fomenten el turismo y generen fuentes de empleo.

Que en cumplimiento a lo establecido en el plan de referencia, y a efecto de plantear las bases para el adecuado desarrollo urbano en su conjunto, se procedió a la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de "El Cerrillo".

ACUERDO del Ejecutivo del Estado por el que se aprueba el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del poblado de "El Cerrillo", municipio de Valle de Bravo.

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 3925, 626-A1, 3941, 3591, 3590, 3580, 3931, 3926, 3963, 3976, 3920, 3977, 4063, 3890, 3887, 608-A1, 612-A1, 607-A1, 3936, 3853, 637-A1, 3937, 3898, 3899, 4014 y 4026.

SECCION PRIMERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3992, 4002, 4003, 3996, 3995, 4000, 3997, 4004, 4005, 3991, 3993, 4006, 3999, 4007, 3994, 3948, 3927, 3932, 3933, 3944, 3938, 4070 y 606-A1.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

Que de conformidad a lo que al efecto establece el artículo 27 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, el presente plan parcial que se aprueba, se expide con el objeto de precisar las normas de uso del suelo del poblado de "El Cerrillo".

Que este plan fue elaborado con la concurrencia del H. Ayuntamiento de Valle de Bravo a través de su Comisión de Planeación y Desarrollo y en coordinación con los habitantes del poblado.

Que una vez que se dió cumplimiento a lo preceptuado en la fracción II del artículo 29 de la Ley de Asentamientos Humanos, dicho plan fue aprobado formalmente en sesión de cabildo de fecha 13 de Agosto de 1993.

Que por lo que hace a la responsabilidad que el Estado adquiere frente a sus gobernados de asumir el papel que le corresponde en la conducción de las acciones urbanísticas, y con fundamento en el artículo 88 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 12 fracciones II y VIII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México que faculta al Ejecutivo a mi cargo para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes parciales de desarrollo urbano, así como establecer los instrumentos necesarios para la ejecución y administración del desarrollo urbano en la Entidad, y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV, 22, 27, 29 fracciones I y IV y 31 de este último ordenamiento, he tenido a bien expedir el siguiente

A C U E R D O

- PRIMERO.** Se aprueba el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de "El Cerrillo", Municipio de Valle de Bravo, que se deriva del Plan del Centro de Población Estratégico de Valle de Bravo.
- SEGUNDO.** El presente Plan Parcial se aplicará en el territorio del poblado de "El Cerrillo", Municipio de Valle de Bravo, en la delimitación física que se precisa en los planos: D1 Localización; D2 Aspectos Físico Naturales; D3 Uso Actual del Suelo e Infraestructura; D4 Lotificación y Tenencia de la Tierra; E1 Límites del Área de Desarrollo; E2 Estrategia, Límites, Uso del Suelo y Estructura Vial; los cuales se considerarán igualmente como partes integrantes de este plan para todos los efectos legales.
- TERCERO.** El Plan Parcial se integra, además de los planos mencionados en el punto que antecede, con un documento escrito que precisa su contenido, sus alcances y las normas que regirán la utilización de los predios urbanos en esta zona.

CUARTO. A partir de la fecha que entre en vigor este Acuerdo, todos los permisos, autorizaciones y licencias que emitan las autoridades Estatales y Municipales, en la demarcación territorial que cubre el Plan Parcial de "El Cerrillo", habrán de sujetarse a la normatividad establecida por el mismo.

TRANSITORIOS

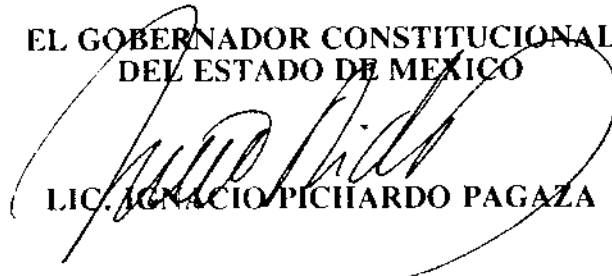
PRIMERO. El presente Acuerdo por el que se aprueba el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de "El Cerrillo", Municipio de Valle de Bravo, se publicará en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México e iniciará su vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

SEGUNDO. Este Acuerdo, el texto del Plan Parcial y los planos respectivos, se inscribirán en el Registro Público de la Propiedad.

TERCERO. El Plan Parcial con todos sus documentos integrantes del mismo, se remitirán al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

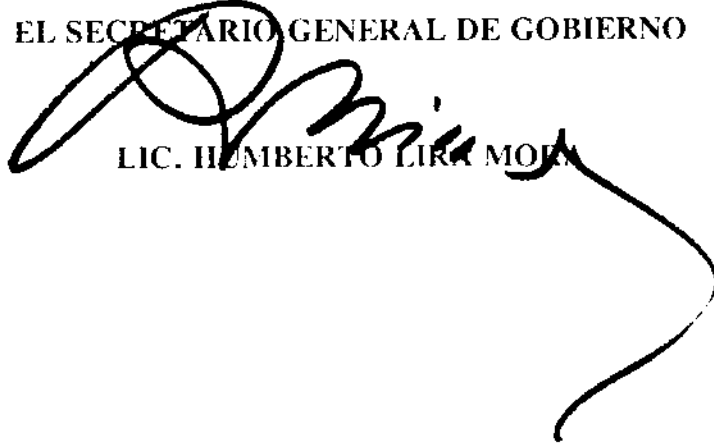
Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, en Toluca, Capital del Estado a 10. de Septiembre de 1993.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO**



LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



LIC. HUMBERTO LIRA MORA

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

En el expediente número 2094/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y/o GERARDO URRUTIA PEREZ y/o RAUL CHARLES YERENA y/o ANGEL MUÑOZ RAMIREZ, endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de FRANCISCO JAVIER BENAVIDES LORENCE y/o LETICIA CALETY DE BENAVIDES. El C. Juez Primero de lo Civil de Texcoco, México, acordó las doce horas del día veintisiete de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remata, respecto del predio denominado Tula Primero, ubicado en la Purificación del municipio de San Juan Teotihuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con María Sarabia Flores; al oriente: 22.00 m con calle Campo Florido; al poniente: 22.00 m con Esteban Buendía Aguilar, con superficie de 596.00 m². Inscrito en el Registro Público, bajo el número 505, volumen 113, libro primero, sección primera, fojas 102, de fecha 26 de enero de 1988, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de setenta y dos mil nuevos pesos, convóquese a postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Dados en Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 3925.—9, 14 y 20 septiembre

En el expediente número 2096/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y/o GERARDO URRUTIA PEREZ, RAUL CHARLES YERENA y/o ANGEL MUÑOZ RAMIREZ, endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ROSA MA. RAMIREZ PARDINO y/o JOSE ARIAGA BANDA. El C. Juez Primero de lo Civil de Texcoco, México, acordó las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del lote 22, ubicado en la calle Hermanos Serdón número 47, Fraccionamiento San Mateo, Texcoco, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo la partida número 633, fojas 122 vuelta, libro primero, sección primera, volumen XXXIV de fecha 27 de junio de 1992, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de cuatrocientos diez mil nuevos pesos, convocándose a postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Dados en Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3925.—9, 14 y 20 septiembre

En el expediente número 790/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y/o GERARDO URRUTIA PEREZ, endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de RICARDO MONTIEL PEREYRA y MIRNA ELDA RODRIGUEZ DE MONTIEL, el C. Juez Primero de lo Civil de Texcoco, México, acordó las doce horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del lote 10, mza. 21 de Granjas El Tejocote, del Fraccionamiento El Tejocote, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo el libro primero, sección primera, partida 59, volumen 125 de fecha 2 de agosto de 1991, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de setenta mil nuevos pesos, convocándose a postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Dados en Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3925.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 985/93, ROMAN NAVARRO ROA, promoviendo por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno denominado El Durazno, marcado con el número 20 en Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte: en 20.00 m. con camino vecinal, al sur: en 6.00 m con cerrada Isabel la Católica, al oriente: en tres tramos, uno de 4.60 m, otro de: 19.10 m y el otro de: 5.20 m con Ramón Navarro Soriano, al poniente: en 22.70 m con Benjamín Navarro Soriano, con una superficie total de 340.10 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro de mayor circulación de este lugar.—Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 13 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 626-A1.—9, 14 y 20 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1638/93

Segunda Secretaria

BLANDINA ROSALES MORALES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio Cosotla, ubicado en la cabecera municipal de Papalotla, México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.30 m con calle Altavoz; al sur: 28.00 m con Agustín Hernández Víctor; al oriente: 21.00 m con calle Victoria; al poniente: 20.53 m con Asunción Padilla y Angel Yescas; con superficie de 574.39 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panfagua Zúñiga.—Rúbrica.

3941.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 722/93.

MARIA ANTONIETA CUEVAS COBFLA, en su carácter de gestor judicial en el expediente número 722/93, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Pozo, ubicado en el pueblo de Zacualuca, municipio de Teotihuacán de Arista, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Macario Pivero; al sur: 50.00 m con camino a Tecámac Teotihuacán; al oriente: 83.50 m con lote 37; y al poniente: 80.20 m con lote 35; con una superficie de 4,092.50 m², aproximadamente, el que aparece a nombre del señor CARMELO VISIRAIN RODRIGUEZ en el contrato privado de compra venta que obran en autos celebrado con el señor SIMON CERVANTES VILLARREAL, en fecha treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 3591.—20 agosto, 3 y 20 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO PILÓN VENADO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el expediente 918/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno inmatriculado ubicado en Santa María Chiconcuac, distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 3.53 m y linda con Palermón Venado; al sur: 3.36 m con Alfredo Pílon Venado; al oriente: 12.41 m con Alfredo Pílon Venado; al poniente: 12.81 m con calle 5 de Mayo; con superficie aproximada de 43.92 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca Dado en Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3590.—20 agosto, 3 y 20 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 565/90

Tercera Secretaría

VALENTIN LOPEZ BLANCAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de propiedad particular sin nombre, ubicado en la población de San Felipe, perteneciente a este municipio y distrito judicial, que mide y linda; al norte: 9.50 m con vendedor; al sur: 9.50 m con Manuel García Romero; al oriente: 13.00 m con Luis de la Rosa; al poniente: 13.00 m con carril; con superficie total aproximada de 123.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3589.—20 agosto, 3 y 20 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente número 1305/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de HUGO DEL POZO RODRIGUEZ, el C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dictó un auto y señaló las once horas del día treinta de septiembre próximo, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble; ubicado en el municipio de Metepec, México, en el Fraccionamiento Club Campestre, San Carlos Miravalle, lote número 255, con una superficie de 583 metros 78 decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.90 m con lote 256; al sur: 23.50 m con lote 254; al oriente: 24.42 m con lote 242 y 243; al poniente: 25.00 m con calle Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo el asiento número 2854, volumen 123, del libro primero sección primera, a fojas de la uno a la quince, de fecha veintiseis de junio de mil novecientos setenta y dos. Por ende anúnciese su venta y convóquense postores mediante la publicación de los edictos respectivos por tres veces, dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en la tabla de avisos del juzgado a donde se encuentra ubicado el bien inmueble embargado en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de seiscientos setenta y siete mil setecientos un nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos designados en actuaciones, Dado en Lerma

de Villada, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 3931.—9, 14 y 20 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 437/93, el C. MAURO GERARDO MEJIA SUAREZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Santa Clara del cuartel cuatro, del poblado de Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con Graciela y Susana Mejía Espinoza, al sur: 49.20 m con Graciela y Susana Mejía Espinoza; al oriente: 86.00 m con el camino vecinal; al poniente: 81.00 m con Graciela y Susana Mejía Espinoza, con una superficie de 4341.60 metros cuadrados. El objeto es acreditar la posesión a título de dueño y el C. juez dio entrada a la solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho del inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlos en términos de ley.—Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3926.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEFANILA

E D I C T O

En los autos del expediente 1742/91, relativo al juicio verbal, promovido por CARMEN COLINA DE CHAVEZ, en contra de JOSE DE JESUS OCAMPO GOMEZ, el C. Juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 29 de septiembre del año en curso, para la celebración del remate de primera almoneda, del bien inmueble embargado consistente en el automóvil marca Ford Ghia, color negro, modelo 1993, transmisión automática, con número de serie AL94NV-44316, sin placas de circulación, un espejo en marco de poliéster, color negro de aproximadamente 1.20 m de largo por 1.00 m de ancho, una secadora de ropa marca Easy, de color cobre con número de serie 8504247-57, modelo SAG-392, una credenza, con seis cajones de madera aglomerada con terminado en poliéster, de color verde y negro de aproximadamente 2.00 m de largo por 1.60 de alto y 40 cm de ancho, un baúl estilo japonés, en madera aglomerada, con chapa color vino, archivero y caja fuerte de madera tipo caoba de color vino de aproximadamente 1.00 m de alto por 1.00 m de ancho un juego de sala color gris, compuesto de tres piezas, un marco de madera, labrada con una figura de un dragón de color vino, de 1.50 m de largo por 40 cm de ancho con un espejo en su centro, una lavadora de ropa marca Bendix, de diez velocidades, color cobre, con número de serie 2363E-5 modelo ZF-D, automática, un juego de comedor color negro, marmoleado de madera aglomerada y terminado en poliéster, compuesto de mesa, seis sillas, trinchador con vitrina y credenza, un refrigerador marca IEM, de color crema modelo C1250LB, con número de serie 681020502, un congelador marca IEM, de color crema modelo R-1250LB, con número de serie G80938845, una mesa de centro, de madera aglomerada, color negro, una credenza de madera, tipo caoba de aproximadamente 1.50 m de largo por 50 cm de alto con base de cristal, una bicicleta fija para ejercicio, marca IBS total GYM de color negro y gris, una mesa para computadora tipo escritorio, con cubierta de formica, un escritorio de madera aglomerada con chapa tipo caoba, con seis cajones faltándole uno de estos, un mueble de madera color vino con vitrina integrada, teniéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Se convoca a postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden a los 2 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastacio de Jesús Reyes.—Rúbrica.

3963.—10 y 20 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANTONIO TAVERA MOLTALBAN y MARIA VIGENCIA ORNELAS SANDOVAL, promovieron por su propio derecho en el expediente 1006/93, juicio ordinario civil (usucapión) en contra de CENOBIO y JESUS ORTIZ GONZALEZ, respecto del bien inmueble ubicado en el lote 17, manzana 73, colonia General José Virena Villada, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m linda con lote 18; al sur: 21.50 m y linda con lote 16; al oriente: 10.00 m y linda con lote 14; y al poniente: 10.00 m linda con calle Balbuena; con una superficie de 215.00 metros cuadrados, y en virtud de que se desconoce el domicilio de CENOBIO y JESUS ORTIZ GONZALEZ se les emplaza por este conducto en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gesto: que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 del mismo ordenamiento, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por 3 veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de la mayor circulación en esta ciudad, así como en la puerta del juzgado, se expiden los presentes en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3676.—26 agosto, 7 y 20 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 193/91-1a, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIZELDA JAIMES GOMEZ en su carácter de endosatario en procuración del arquitecto ANTONIO RUIZ GONGORA, en contra de RICARDO DE LA HUERTA DE LA PENNA, el C. Juez señaló las 12.00 horas del día 30 de septiembre próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del inmueble ubicado en el lote número 22, casa duplex "B", calle Zenzotle No. 46, "A" de la manzana 37, ubicado en fraccionamiento Las Alamedas, Atizapán, Estado de Méx., designándose un valor por la cantidad de (SETENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), o su equivalente en Nuevos Pesos, la que servirá como postura legal las dos terceras partes del valor designado tal y como lo señala el artículo 2161 de la Ley Sustantiva de la materia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, los presentes edictos del cual se convoca a postores, se expiden a los 30 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 3920.—8, y 20 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 446/93, relativo al juicio sucesorio testamentaria público abierto, a bienes del señor OCTAVIANO GONZALEZ MERCADO, promovido por OCTAVIO GONZALEZ HUERTA, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha veintiseis de agosto del año en curso, en el cual ordena, y toda vez

do que se desconoce el domicilio de MARTHA ELBA y PATRICIA de apellidos GONZALEZ HUERTA, con fundamento en el artículo 942 del código en cita, procedase a publicar el presente proveído por edictos en el lugar del juicio, en los sitios de costumbre en el del último domicilio del finado y en el de su nacimiento, los que se harán en la GACETA DEL GOBIERNO para que comparezca el día y hora indicado para la audiencia respectiva, señalándose las once horas del día treinta de septiembre del año en curso.—Valle de Bravo, México, ocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 3977.—13, 20 y 27 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

En el expediente número 574/91, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SANTOS MONTANEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de MARTINIANO VELAZQUEZ VELAZQUEZ Y PETRA VELAZQUEZ LARA, se dictó un auto que a la letra dice: ".....con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio 763 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las 11.00 horas del día 10 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Ixcalkuacingo, Tenancingo, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 72.00 m con Manuel Velázquez, al sur: 74.00 m con Eustolia Lara, al oriente: 58.85 m con Manuel Velázquez, al poniente: 55.40 m con Manuel Isojo; por lo que se ordena la publicación de los edictos correspondientes con la debida oportunidad legal en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de NS 205,000.00 (DOS CIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), debiéndose convocar postores y citar a acreedores a dicha almoneda, quedando a disposición del promovente en la Secretaría de este juzgado el edicto correspondiente.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, Septiembre 2 de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 4063.—17, 20 y 23 septiembre.

En el expediente número 99/91, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.N.C. en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE Y MARIA ORNELAS DE ESTRADA, se dictó un auto que a la letra dice: ".....con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del código de comercio y 764 de la Ley Adjetiva en vigor, de aplicación supletoria a la legislación Mercantil, se autoriza la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado anunciándose la venta del bien embargado y para tal efecto se señalan las 11.00 horas del día 15 de octubre de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, sirviendo como base para el remate la cantidad de NS 15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos designados en autos, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 31.00 m con Pedro Porras Pérez; al sur: 31.00 m con camino vecinal; al oriente: 25.00 m con Juana Guadarrama Arellano y Amanda Correa; teniendo un derecho de servidumbre de paso de cuatro metros de ancho con acceso desde la carretera a San Lucas, hasta el terreno embargado en autos; al poniente: 25.00 m con Santos Pedraza Ortiz, con una superficie aproximada de: 775 00 m2., y se encuentra ubicado en el domicilio conocido en La Joya, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, por lo que convóquese postores y cítese acreedores.—Expidiéndose el presente edicto en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a los 9 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 4063.—17, 20 y 23 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 844/1993, relativo al juicio ordinario civil de usucapación, promovido por PEDRO ESPINOZA COLIN en contra de UBERTINA ORTEGA CUEVAS, el ciudadano juez admitió dicha demanda ordenando emplazar a la demandada, con fundamento en el artículo 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, en el cual el actor demanda la usucapación de la casa ubicada en la calle de Venustiano Carranza en Capulhuac, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.05 m con sucesión de J. Luz Díaz y 9.50 m con sucesión de José Díaz; al sur: 18.78 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 15.90 m con la señora Ubertina Ortega Cuevas y 2.85 m con sucesión de José Díaz; al poniente: 18.65 m con sucesión de J. Luz Díaz; con una superficie total de 350.70 metros, haciéndole saber a la demandada UBERTINA ORTEGA CUEVAS, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de este juzgado, se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

3890.—7, 20 y 30 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

LUIS ENRIQUE ESTUDILLO SANTIAGO, en el expediente número 1217/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 17, manzana 355, de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Joaquinita; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3887.—7, 20 y 30 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JORGE GONZALEZ G.A., SANTIAGO MENDOZA
JORGE W.B. MANNING Y HAROLD T. MAY.

En los autos del expediente 656/931, relativo al juicio ordinario civil, promovido por IGNACIO MAYEN GARCIA en contra de ustedes, el C. juez ordenó por auto de fecha diecinueve de agosto del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se les emplazó a juicio a efecto de hacer saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarlos,

previniéndolos para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se les seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a disposición de ustedes las copias simples de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

608-A1.—7, 20 y 30 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RICARDA JUANA DE LA PAZ MARTINEZ, RAFAEL GERMAN DE LA PAZ MARTINEZ, GREGORIO DE LA PAZ MARTINEZ.

Por el presente se les hace saber que: los señores MARIA DE LOS REMEDIOS DE LA PAZ MARTINEZ, en el expediente número 2109/92, que se tramita en este juzgado, les demanda la usucapación del lote de terreno número 4, de la manzana 31, de la colonia General José Vicente Villada de este municipio, que mide y linda: al norte: con 21.50 m con lote 3; al sur: en 21.50 m con lote 5; al oriente: en 10.00 m con calle Michoacana; al poniente: en 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

612-A1.—7, 20 y 30 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ISABEL GONZALO CUANTINQUIZ ROJAS, en el expediente 1322/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 69, de la colonia Vicente Villada en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.85 m con lote 2; al sur: 16.85 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 28; al poniente: 8.95 m con calle Nueve o Río Blanco, con una superficie total de 151.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación fíjese; además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones las posteriores se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

607-A1.—7, 20 y 30 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

En el expediente número 789/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y GERARDO URRUTIA PEREZ, endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de RICARDO MONTELL PEREYRA y MIRNA ELDA RODRIGUEZ DE MONTELL el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, México, señaló las catorce horas del día cuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado que es el inmueble de la casa habitación ubicada en el número 75, de la calle de Breso, del Fraccionamiento El Tejocote, en Texcoco, Estado de México y por consiguiente los edictos correspondientes, deberán publicarse por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, convocándose a postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor por la cantidad de setenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo como postura legal las dos terceras partes.—Dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3926.—9, 26 y 27 septiembre

Expediente Núm. 1545/91

En el juicio ejecutivo mercantil, número 1545/91, promovido ante este juzgado por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y GERARDO URRUTIA PEREZ, endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO en contra de LUXALUM DE MEXICO, S.A. DE C.V. y VICTOR GARCIA ALONSO, se señalan las doce horas del día veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en el terreno y casa en él construida, ubicado en la avenida Hidalgo número 13, en Pentecostes, Estado de México, lo que se hace saber al mejor postor sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de doscientos setenta mil doscientos ochenta nuevos pesos 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3936.—9, 20 y 27 septiembre

En el expediente número 1023/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB y GERARDO URRUTIA PEREZ, endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ROMAN LONDON SANCHEZ y JOVITA SOL DE LA VEGA DE LANDON, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, México, señaló las trece horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera publicación de almoneda de remate del bien embargado que es: el inmueble de la casa habitación misma que se encuentra ubicada en la casa número 8, de la calle de Zaragoza, en Chiautla, Estado de México, por consiguiente los edictos correspondientes, deberán publicarse por tres veces consecutivas dentro del término de nueve en nueve días por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, convocándose a postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor por la cantidad de ciento cinco mil nuevos pesos M.N., sirviendo como postura legal las dos terceras partes.

Dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—El C. Primer Secretario, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3936.—9, 20 y 27 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1285/93.

Tercera Secretaría.

CAROLINA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Los Reyes", ubicado en calle Dos de Abril número 10, Tepexpan, Edo. de México, municipio de Acolman de este distrito judicial; que mide y linda: al norte: 13.70 m con Gloria Ramírez; al sur: 16.70 m con Agustín Aguilar; al oriente: 32.00 m con calle Dos de Abril Núm. 10; al poniente: 32.00 m con Yolanda Juárez; con superficie aproximada de: 534.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a veintidos de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3853.—3, 20 septiembre y 4 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1186/93.

SEVERO CHAVEZ LOPEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de común aprovechamiento, sin nombre con casa en el mismo contribuida ubicada en: el pueblo de San Francisco Tepojaco, en la calle Vicente Guerrero sin número, Cuautitlán Izcalli, Estado de México que mide y linda: al norte: 24.00 m y colinda con cerrada Vicente Guerrero, al sur: 12.00 m y colinda con calle Vicente Guerrero, al oriente: 67.00 m y colinda con predio de Jildardo Chumela de León, al poniente: 68.00 m y colinda con Marcelino Fernández Pérez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, de otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 19 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

637-A1—14, 20 y 23 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exo No. 318/93, BLAS MANUEL RIVERA HERNANDEZ y MARJA ELENA SAMANO BENITEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en callejón de la Paz No. 2, en San Jerónimo Chicahuatlco, Metepec, que mide y linda: al norte: 29.00 m con Alicia Romero Neria; al sur: 10.00 m con callejón de la Paz; al oriente: en tres líneas, la primera que va de norte a sur en una línea de 10.00 m con Severo Rivera, la segunda continúa de ese punto y quiebra hacia el poniente en una línea de 10.00 m y la tercera que continúa del punto anterior y quiebra nuevamente hacia el sur en una línea de 20.00 m colindando en estas dos última líneas con Santiago Benítez Vázquez; al poniente: 30.00 m con Gloria Sandoval de Gaspar, con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1993—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3937.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CIPRIANA SERRANO DE CASTANEDA, en el expediente marcado con el número 891/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 9, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: en 10.00 m con lote 7; y al poniente: 10.00 m con calle Balbuena; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes al en que surte sus efectos la última publicación deberán de comparecer por sí, por apoderado o por gestor pueda representarlos a juicio, apercibidos que de no comparecer el mismo se seguirá en su rebeldía, previéndolos asimismo para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. juzgado, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las recojan.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 3898.—J, 20 y 30 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ISMAEL BAUTISTA VILCHIS.

La C. MA DE LOURDES GOMEZ HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 514/93, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos de escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción IX del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado señor ISMAEL BAUTISTA VILCHIS, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo llevar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Atentamente, C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Manfarez.—Rúbrica. 3899.—7, 20 y 30 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Núm. 194/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUADALUPE MALDONADO URQUIZA en contra de FRANCISCO MARTINEZ ESQUIVEL en su

calidad de deudor y MODESTO MALDONADO URQUIZA, en su calidad de Aval El C. juez civil de primera instancia de Lerma de Villada, Méx., señaló las 10.00 horas del día 18 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien mueble, un automóvil Volkswagen Caribe, modelo 1978 con número de motor FVO24794 con número de serie 1783442097 con Registro Federal de Automóviles número 4500951, con placas de circulación 413RGT del Distrito Federal, de color amarillo, cuatro puertas, estandar y tanto la vestidura como la pintura exterior se encuentran deterioradas, por ende anunciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación de edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. que fuera fijada por los peritos designados en autos. Dado en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, Méx., a los 10 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 4014.—15, 17 y 20 septiembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1359/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE TRINIDAD RAMIREZ promoviendo en su carácter de endosatario en procuración del señor ALBERTO CABRERA TOLEDO en contra de JAVIER PUIG LAZO, instaurado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se dictó un auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se señalan las doce treinta horas del día veintidos de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de la camioneta marca Nissan Ichi Van, color azul con una franja blanca alrededor y toldo blanco, con placas de circulación NCU-941, con número de serie 1JGC120-00-822 032012 con número de motor KA 240001912, modelo 1991, sirviendo como precio para la venta la cantidad de (diecisiete mil ochenta nuevos pesos 00/100 M.N.), que resulta de la deducción del 10% del precio de avalúo, por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la puerta de este juzgado por lo que se convoco postores Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 4026.—15, 17 y 20 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 16991/93, CESAREO NAVA RODRIGUEZ y ELENA MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.40 m con Cesareo Nava; al sur: 13.40 m con calle Anillo Perimetral; al oriente: 7.00 m con Alicia Garduño; al poniente: 6.65 m con Privada de Anillo Perimetral; superficie aproximada de: 91.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5992.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 10876/93, MANUEL MEJIA ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón sin número San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Cristóbal Colón; sur: 15.00 m con Benito Millán; oriente: 90.00 m con Josefina Consuelo; poniente: 90.00 m con Cenobia Gutiérrez Sánchez; superficie aproximada de: 1,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4002.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. C. MARIA CRISTINA GARCIA S., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado entre privada de Tlatelco s/n., en el poblado de Santa María Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.30 m con el Sr. Gonzalo Aguilar; al sur: 14.30 m con el Sr. Dionicio García Gómez; al oriente: 10.50 m con zanja vecinal; al poniente: 10.50 m con el Sr. Jesús García Sandoval; superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4003.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 10238/93, C. GILBERTO FUENTES MONTIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio de Francisco I. Madero s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 47.00 m con Felipe Fuentes Cuadros; al sur: 47.00 m con Florian Fuentes Cuadros; al oriente: 13.65 m con Juan Fuentes Montiel; al poniente: 13.65 m con calle Francisco I. Madero; superficie: 641.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3996.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 10010/93, C. DANIEL ROMERO CRESCENCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltenango Abajo, d/c., s/n., municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 35.80 m con Apolonio Valdez; al sur: 54.00 m con Silverio Romero; al oriente: 70.50 m con Río de Temoaya; al poniente: 65.30 m con Toribio Valdez; con una superficie aproximada de 3048.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3995.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 11266/93, C. MICAELA RIOS ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango esquina Río Cuautitlán s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con calle Malinaltenango; al sur: 24.00 m con Benifacio Rosendo Curiel; al oriente: 45.84 m con calle Río Cuautitlán; al poniente: 46.00 m con Moisés Salinas Flores; superficie 1,102.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4000.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 10990/93, RAUL VELAZQUEZ CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Morelia; al sur: 31.65 m con Joel Morales; al oriente: colinda con lo. línea de 22.50 m y 2o. 15.55 m ambas colindan con Gabira Martínez y Luis Manso y la 3a. línea 109.45 m con Martín Alegría; al poniente: colinda con lo. línea 19.24, 2o. 17.20 m ambas con Pablo Reyes y 3o. 31.18 m con Antonio Santana, 4o. 6.20 y 5o. 86.00 m ambas con Petra Garduño y Joaquín Zarco; superficie aproximada de 3,815.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3992.—14, 20 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 905/93, JOSE LUIS MIRANDA BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Constituyentes s/n., municipio de Santiago Tanguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Constituyentes; sur: 20.00 m con propiedad que fue de Andrés Avila actualmente Rufino Alvaro; oriente: 51.00 m con Andrés Benítez actualmente Jorge Enrique Benítez Reza; poniente: 51.00 m con Jesús Bernal González; superficie aproximada de 1,020 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3997.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 822/93, JOVITA IZQUIERDO DE BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 523, municipio de Santiago Tanguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13.00 m con callejón de San Martín; sur: 18.00 m con Sra. Inés López Castro; oriente: 8.35 m con Lucila Gil Vázquez; poniente: 8.35 m con Sr. Aurelio Alvarado Dorazo; superficie aproximada de 150.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3997.—14, 20 y 23 septiembre

Expediente 1007/93, VICTOR MANUEL BANDA MORENO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia número 13, en la cabecera municipal de Calnava, distrito de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: norte: 13.86 m con calle Independencia; sur: 14.64 m con Gabino Mendoza; oriente: 44.86 m con Andrea Mondragón Vda. de Vargas; poniente: 45.83 m con Asael Mendoza Moreno y Erasmo Razo Serrano; con superficie aproximada de: 634.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4004.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 878/93, PEDRO HUERTAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en callejón Zaragoza s/n., San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 18.66 m con Genaro Sánchez; sur: 19.14 m con Angel Chávez; oriente: 13.00 m con Pedro Molina; poniente: 10.80 m con Luisa García Vda. de García, 2.80 m con callejón Zaragoza; superficie aproximada de: 246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4005.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 961/93, RUBEN SAN JUAN AREVALO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje La Loma, San Lucas Tepemajaleo, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 17.45 m con camino; sur: 17.45 m con Nicéforo Becerra; oriente: 171.00 m con Rogelio Arévalo; poniente: 171.00 m con Rogelio Arévalo; superficie aproximada de: 2,983.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 31 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3991.—14, 20 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 539/93, VICENTE REYES SILVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ex-Hacienda de Maro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linderos: al norte: 2 líneas 13.00 y 90.00 m con Jesús Guadarrama; al sur: 69.90 m con camino vecinal; al oriente: 1 línea 65.00 m con quebrada hacia el norte de 20.00 m y otra misma hacia el oriente 30.00 m con Adrián Mejía Guadarrama, Delfino Velázquez y Marcos Morales; al poniente: 40.00 m con Mario Reyes Nepomuceno; superficie aproximada de: 5,475.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 6 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3993.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 503/93, MARIA DEL CARMEN MOLINA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: al norte: 48.80 m con camino real; al sur: 50.00 m con carretera a Jiquipilco; al oriente: 63.00 m con paso a servidumbre; al poniente: 19.40 m con paso a servidumbre; superficie aproximada de: 2,776.28 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 504/93, JUSTO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Huaraje, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y

linderos: al norte: 100.00 m con Guadalupe Becerril Becerril y Emilio Fuentes Sánchez; al sur: 100.00 m con Vicente Mejía Nava; al oriente: 100.00 m con Lorenzo Garduño Nava; al poniente: 100.00 m con Ernesto Arias, superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 505/93, JUSTO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Huaraje, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: al norte: 100.00 m con Jesús Garduño; al sur: 100.00 m con Luis Garduño Ortega; al oriente: 104.00 m con Federico Hinojosa Angeles; al poniente: 104.00 m con Sóstenes Sánchez; superficie aproximada de: 10,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 506/93, JOSE LUIS MALDONADO NAVA y JUANA OCTAVIANO MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: al norte: 35.00 m con Raymunda Aranda Reyes; al sur: 35.00 m con José Luis Mendoza Sain Martín; al oriente: 45.00 m con Juan Contreras Nava; al poniente: 45.00 m con Manuel Martínez Albarán; superficie aproximada de: 1,575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 507/93, VIVIANO GIL LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Texico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: al norte: 30.00 m con Zeferino y Javier Reyes; al sur: 4.00 m con camino; al oriente: 50.00 m con camino; al poniente: 35.00 m con Zeferino Reyes y Modesto Martínez Juárez; superficie aproximada de: 722.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 508/93, MARIA ESPERANZA DE MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: al norte: 8.26 m con Damián Rodríguez Ramirez; al sur: 8.96 m con calle en proyecto; al oriente: 20.56 m con privada; al poniente: 21.30 m con Elva García García; superficie aproximada de: 177.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 509/93, ROSAURA RODRIGUEZ DE GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 18.10 m con Gregorio García; al sur: 17.45 m con calle en proyecto; al oriente: 6.35 m con Forfirio Díaz Salgado; al poniente: 9.50 m con calle sin nombre, superficie aproximada de: 140.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 510/93, TOMASA SANTOS ANGELES, en representación de su menor hijo JOSE ALRIAN GARCIA SANTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 9.15 m con Ricardo García Lucas; al sur: 10.49 m con Juan García Lucas; al oriente: 13.20 m con Angel García Sánchez; al poniente: 13.00 m con Angel Alfonso Salazar Martínez; superficie aproximada de: 114.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 514/93, ZACARIAS BECERRIL CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Paredón Mavora, municipio de Jocotitán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 68.70 m con Agustín Sotelo; al sur: 53.30 m con José Téllez Becerril; al oriente: 88.50 m con Felipe Jacinto Becerril; al poniente: 97.50 m con callejón; superficie aproximada de: 5,707.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 512/93, GLORIA GONZALEZ ARZATE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hda., Moximo, denominado San Matías, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Nicolás González Arzate; al sur: 100.00 m con ejido de Santa Cruz Tepexpan; al oriente: 100.00 m con Nicolás González Arzate; al poniente: 100.00 m con Nicolás González Arzate; superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 513/93, EDUARDO MERCADO MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2a. de la cañecera, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 26.80 m con camino; al sur: 29.36 m con camino; al oriente: 51.56 m con camino; al poniente: 51.60 m con Agustín Becerril; superficie aproximada de: 144.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 511/93, VICTORINA MARIA GONZALEZ SEGUNDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Rosa María Espinoza; al sur: 2.30 m con Jesús Augusto y 10.00 m con Juan Carlos Quijada; al oriente: 20.00 m con Juan Carlos Quijada; al poniente: 17.00 y 3.00 m con calle privada; superficie aproximada de: 206.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4006.—14, 20 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16395/855/93, MAGDALENA SALAZAR DE GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria lote 3, manzana 3, El Capulín, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.61 m linda con el lote No. 2; sur: 16.22 m linda con el lote No. 4; al oriente: 8.00 m linda con calle pública; poniente: 8.00 m linda con propiedad privada; superficie aproximada de 127.48 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16381/841/93, MARIA DE JESUS SILVA VDA DE SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, Xelna, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 14.20 m linda con terrenos propiedad de Rosendo Sandoval Mendíeta; sur: 15.00 y 4.40 m linda con terreno propiedad de Francisco E. Madero y Severiano R. Soriano Quezada; oriente: 19.90 y 27.60 m linda con terreno propiedad de Severiano Rogelio Soriano Quezada; poniente: 10.70 y 24.80 m linda con terreno propiedad de Idelberto Sandoval Suárez; superficie aproximada de: 563.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16282/842/93, JOEL CEISO MARTINEZ FRAGOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, El Sauz, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 26.59 m linda con terrenos propiedad de Alvin Morales Pérez; sur: 20.61 m linda con terreno propiedad de Araceli Martínez Fragoso; oriente: 13.90 m linda con terreno propiedad de calle privada Ex-Ferrocarril Hidalgo; poniente: 3.13, 3.11, 4.22 m linda con terreno propiedad de Julio Ramírez Rodríguez y Gonzalo Soriano Estrada; superficie aproximada de 253.04 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16386/847/93, ERASMO BADELLO CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xalostoc, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 30.27 m linda con Encarnación Sánchez; sur: 31.10 m linda con fracción restante; oriente: 1.40 m linda con Alicia Carbajal; poniente: 14.00 m linda con callejón de San Andrés; superficie aproximada de 388.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16163/819/93, FELIPE FLIZALDE FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria Valdez y Consagrada, lote 17, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 12.40 m linda con el lote 18; sur: 12.46 m linda con el lote 16; oriente: 15.00 m linda con Ciriano Rodríguez; poniente: 15.00 m linda con calle 2a. Cda. de Francisco Villa; superficie aproximada de 186.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16143/799/93, LORENZO ESPEJEL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Guadalupe Victoria, La Laguna, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 14.00 m linda con Rogelio Rodríguez; sur: 14.00 m linda con Eleuterio Aguilar; oriente: 11.00 m linda con calle Francisco Villa; poniente: 11.00 m con Sergio Ganes y Javier López; superficie aproximada de 154.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16162/813/93, MA. CONCEPCION DELCADO DE MONIES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, El Pantano, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 14.50 m linda con el Sr. Aurelio Montes González; sur: 14.50 m linda con José Refugio Soriano Aguero; oriente: 10.00 m linda con la calle Francisco Villa (Corrada 4a.); poniente: 10.00 m linda con el Sr. Antonio Franco; superficie aproximada de: 145.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16385/845/93, FIDEL LÓPEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos, Hogaditos, lote 2, manzana 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 14.00 m linda con calle Av. de las Venitas; sur: 14.05 m linda con Miguel Ríos Martínez; oriente: 15.20 m linda con Miguel Ríos Martínez; poniente: 8.60 m linda con calle Chetumal; superficie aproximada de: 167.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16144/800/93, DONATO MEDINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, La Caraca, lote 18, manzana C, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 22.30 m linda con Teresa Núñez de Díaz Contreras; sur: 22.55 m linda con Ernestina Sánchez de L.; oriente: 10.00 m linda con calle Servicio; poniente: 10.30 m linda con Ignacio Varela Díaz; superficie aproximada de: 227.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16146/802/93, CANDIDO SALAZAR REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Atbel, Guadalupe Victoria, El Rosal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 17.00 m linda con José Lerra Huerta; sur: 17.00 m linda con Eustolio Ballesteros González; oriente: 10.00 m linda con Don Manuel Rodríguez; poniente: 10.00 m linda con calle Privada Benito Juárez; superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16145/801/93, RAMÓN ALBISO SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, La Laguna, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 13.00 m linda con Marcelino Guzmán; sur: 13.00 m linda con Progreso Reyes; oriente: 10.00 m linda con calle Cda. Francisco Villa; poniente: 10.00 m linda con Agripin Fragosos; superficie aproximada de 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16247/803/93, GALDINO MENDOZA ALEMÁN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Progreso, Valdez y Consagrada, lote 32, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 12.35 m linda con Llano del Pueblo; sur: 12.35 m linda con lote 31; oriente: 26.50 m linda con Ciriano Rodríguez; poniente: 26.50 m linda con calle 3ra. Cda. de Francisco Villa; superficie aproximada de: 327.28 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16384/841/93, PEDRO JUVENAL MARTÍNEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma, Tulpetlac, lote 134-C, Metenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 10.70 m linda con calle Oaxaca; sur: 11.34 m linda con Arlina Sánchez de González; oriente: 25.70 m linda con Lilia Sánchez de Pineda; poniente: 25.70 m linda con calle Chihuahua; superficie aproximada de: 274.99 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16169/825/93, AURELIO MONTES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, El Pantano, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.00 m linda con la calle de Femax; sur: 14.50 m linda con la Sra. Ma. Concepción Delgado de Montes; oriente: 13.00 m linda con Cerrada de Francisco Villa; poniente: 8.00 m linda con el Sr. Artemio Fragozo; superficie aproximada de: 153.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16165/821/93, FLORENTINO MENDOZA SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, Obraje, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m linda con Felimón Angeles González; sur: 16.00 m linda con Guadalupe Murillo; oriente: 15.00 m linda con calle Pirules; poniente: 15.00 m linda con Gregorio Méndez; superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16166/812/93 CRECENCIO GONZALEZ GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, El Obraje, lote 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 16.50 m linda con lote 4; sur: 15.50 m linda con Lote 2; oriente: 10.50 m linda con Sr. Félix Angeles García; poniente: 10.50 m linda con calle sin nombre, hoy Cedro; superficie aproximada de: 173.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16168/824/93, PLACIDO MENDOZA MOHEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.00 m linda con el vendedor; sur: 15.00 m linda con Rosa Sánchez; oriente: 10.00 m linda con calle privada hoy Francisco Villa; poniente: 10.00 m linda con Julián Alva; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16167/823/93, MA. ISABEL HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, Los Galanes, lote 13, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.24 m; sur: 15.15 m linda con Fulgencio López; oriente: 13.66 m linda con calle; poniente: 14.12 m linda con Julia Lozano; superficie aproximada de 203.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16172/828/93, ANASTACIO RUIZ MUNOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, El Gallo, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte:

20.00 m linda con Sr. Porfirio Ortiz Hernández; sur: 20.00 m linda con Porfirio Ortiz Hernández; oriente: 10.00 m linda con calle Miguel Allende; poniente: 10.00 m linda con Porfirio Ortiz Hernández; superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 16164/820/93, EUSTAQUIO ARROYO TOLLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, El Pantano, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 14.00 m linda con Sr. Ignacio Arroyo Tolentino; sur: 14.00 m linda con Cándido Angeles Bautista; oriente: 9.00 m linda con 2a. Cerrada de Francisco Villa; poniente: 9.00 m linda con Delina de Rodríguez; superficie aproximada de: 126.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3999.—14, 20 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 290/93, PETRA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acambay, Méx., municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 31.00 m con Ventura Colín Jr., sur: 31.00 m con Lino Rivas, oriente: 10.50 m con Lino Rivas, poniente: 13.50 m con Crisóforo González.

Superficie aproximada de: 372.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 296/93, MA. DEL CARMEN MARTINEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Esdoce, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 27.82 m con Adrián López Robles, sur: 27.82 m con peatonal, oriente: 26.00 m con Adrián López Robles, poniente: 26.00 m con Juan López Millán.

Superficie aproximada de: 723.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 162/93, SALVADOR PADILLA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juanico, Sec. 2, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con carretera, sur: 25.00 m con Arcadia Rodríguez Pérez, oriente: 25.00 m con Hermenegildo Rivas Padilla, poniente: 25.00 m con Carmen Figueroa Soto.

Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 301/93, CLAUDIA CRUZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sur de la cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx. distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linderos: norte: 10.00 m con Alfonso Flores, sur: 10.00 m con calle 2da privada 16 de septiembre, oriente: 15.00 m con Isabel Cruz Sandoval, poniente: 15.00 m con Isabel Cruz Sandoval.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 286/93, MARIANO FELIPE GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puenascillas, municipio de Acambay, Méx. distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linderos: norte: 30.00 m con Francisco Monroy Ruiz, sur: 125.00 m con Mercedes González García, oriente: 90.00 m con Francisco Ruiz Monroy, poniente: 100.00 m con Federico Pérez González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 280/93, MA. GUADALUPE CAMARGO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de El Oro de Hgo., Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 16.80 m con Hermanos Monroy, sur: 25.70 m con Marcelino Escutilla, oriente: 11.20 m con calle y 15.30 m, poniente: 11.20, 3.50, 1.50, 11.80 m con camino.

Superficie aprox. de: 532.20 m². Const. 134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 537/92, UBALDO VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 23.25, 21.30, 24.14, 10.10, 10.12, 10.01, 9.04, 41.64, 10.00, 9.02, 11.92, 14.96, 15.00, 31.44, 10.01, 11.26, 11.27, 9.12, 10.13, 10.07 m con carretera; sur: 21.76, 50.02, 44.43, 19.92, 42.00, 26.00, 12.87, 18.09, 12.20, 11.61, 10.68, 21.51, 3.95, 3.31, 10.60 m con carretera Tlalguajhua El Oro y barranca; oriente: 22.62 m con barranca, poniente: 61.92 m con barranca.

Superficie aprox. de: 18,730.92 m². Const. 1,485.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 319/93, CIRILO DE JESUS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuacitlán, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 37.60 m con Porfiria Ricarda de Jesús, sur: 34.00 m con carretera; oriente: 74.00 m con Alfredo Rodríguez, poniente: 56.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 2,327.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 142/93, ASUNCION DURAN SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena denominada "Musda", municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 38.44 m con Santos Careaga; sur: 34.49 m con María Contreras; oriente: 31.90 m con Oratorio y terreno de Vicente de la Cruz; poniente: 37.28 m con callejón vecinal.

Superficie aproximada de: 1,261.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 163/93, SALVADOR PADILLA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Sector 2, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 109.00 m con Olivia Padilla Rivas, Nicolás Gloria Figueroa Soto, Bernarda Padilla Rivas, Basilia Padilla Rivas, Josefina Padilla Rivas cada una con 20.00 m; sur: 109.00 m con carretera; oriente: 0.00 m con remata en carretera; poniente: 25.99 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,356.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 213/93, GERARDO AGUILERA GODOY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, México, municipio de El Oro de Hgo., México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 6.70, 16.50 y 25.40 m con Bertha Rodríguez del Moral, sur: 22.50 m con Gilberto Flores Rodríguez; oriente: 34.60 m con camino a San Nicolás; poniente: 24.90 m con Gilberto Flores Rodríguez.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m². Const. 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 305/93, SERGIO ROMERO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Baugani, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 15.00 m con Gregorio Guzmán Angeles; sur: 15.00 m con Juan de Dios Guzmán Angeles; oriente: 15.00 m con Juan de Dios Guzmán Angeles; poniente: 15.90 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 318/93, RAFAEL GONZALEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Isidro Fabela s/n., Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linderos: norte: 13.92 m con Prolongación Isidro Fabela; sur: 12.40 m con Fernando Figueroa; oriente: 22.45 m con Benito Figueroa; poniente: 23.42 m con Gregorio González, Enrique González.

Superficie aproximada de: 301.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 320/93, VICTOR BAUTISTA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal denominado "El Tanque", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 13.90 m con Sr. Olivia Plata Soto; sur: 17.30 m con Alicia Rallo Dominguez; oriente: 21.70 m con Pedro Palma Plata; poniente: 21.70 m con calle Nueva.

Superficie aproximada de: 338.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica
4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 568/93, ANASTACIO BENITO MARTINEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, México, Amp. La Garita, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 12.50 m con lotes de los Sres. Abel Rojas y Felipe de Jesús Plata Montoya; sur: 12.50 m con lote del Sr. Feliciano Cruz Cruz; oriente: 8.00 m con calle privada; poniente: 8.00 m con lote del Sr. Felipe de Jesús Plata Montoya.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica
4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 302/93, ISABEL CRUZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Norte de la Cabecera Municipal, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 14.94 m con Claudia Cruz Sandoval; sur: 15.12 m con Carmen Martínez Cano; oriente: 8.48 m con Venancio Cruz Lugo; poniente: 9.00 m con Jaime Limón, Superficie aproximada de: 131.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica
4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 303/93, ELIA REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 10 en Acambay, México, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Aldama y Ma. Eugenia Ríos Garduño; sur: 10.00 m con Gerardo Alcántara Guzmán y José Ríos Garduño; oriente: 23.80 m con Silvano Domínguez Alcántara; poniente: 23.80 m con José Ríos Garduño y Ma. Eugenia Ríos Garduño.

Superficie aproximada de: 235.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica
4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 252/93, MARCELINO MARTINEZ SAUCILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 1.00, 16.85 y 17.20 m con Pedro Cisneros y Lorenzo Plata; sur: 4.00, 14.50 y 17.20 m con Manuel Alcántara; oriente: 7.60, 5.70, 1.00 y 7.50 m con Lorenzo Plata, calle Iturbide y Manuel Alcántara; poniente: 11.50 m con Manuel Alcántara y 10.20 m con Susana Saucillo.

Superficie aproximada de: 381.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica
4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 304/93, ENRIQUE SANCHEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sanabria s/n., municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 15.90 m con Héctor Ruiz Guzmán; sur: 16.00 m con Héctor Ruiz Guzmán; oriente: 19.40 m con calle Francisco Sanabria; poniente: 19.40 m con Héctor Ruiz Guzmán.

Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica
4007.—14, 20 y 23 septiembre.

Exp. 293/93, MA. CONCEPCION GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Panamericana s/n., municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 18.70 m con Filogonio Castañeda Colín; sur: 10.00 m con carretera Panamericana Toluca, Oro.; oriente: 27.30 m con Isatías González Díaz; poniente: 13.00 m con Margarita González Díaz

Superficie aproximada de: 289.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica
4007.—14, 20 y 23 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1484/93, QUINTIN LOPEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Amola de la Jurisdicción de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 31.30 m con señores Guadalupe Lara Laos y Taurino López Vázquez; sur: 38.30 m con calle; oriente: 254.30 m con Gilberto Reyes finado; poniente: 254.00 superficie aproximada de 8.831.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica
3994.—14, 20 y 23 septiembre

Exp. 1486/93, EPIFANIA MORENO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 105.50 m con Sr. Rafael Nava Rancei; sur: 90.00 m con Esteban Guadarrama Vázquez; oriente: 59.00 m con Río de San Gaspar y Zacango; poniente: 48.50 m con Juan Nava así como la servidumbre de acceso al terreno; superficie de 5,151.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica
3994.—14, 20 y 23 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10465/93, GUILLERMO VALDEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Ana Tlalpaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.93 m con Graciana Vázquez; sur: 7.93 m con calle 2 de Abril; oriente: 13.00 m con Julio Reyes; poniente: 13.00 m con Miguel Valdez Contreras.

Superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2948.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 10732/93, MARGARITA GARCIA ASTUDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.40 m con Santos Santillán; sur: 9.50 m con Jorge Gómez Bernal; oriente: 11.20 m con calle Hidalgo; poniente: 11.65 m con la Familia Gómez Bernal.

Superficie aproximada de: 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3927.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 10935/93, C. SILVESTRE GRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.48 m con callejón sin nombre; al sur: 11.48 m con Rodrigo Granda, al oriente: 8.14 m con Raúl Granda García; al poniente: 8.03 m con callejón sin nombre.

Superficie: 101.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3932.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 10889/93, C. ENEDINA DE LA CRUZ VDA. DE PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 18.65 m con Natividad Plácido Padilla; al sur: 18.65 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 47.35 m con Francisco Macedonio Padilla de la Cruz, al poniente: 47.35 m con Mario Padilla de la Cruz.

Superficie: 883.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3933.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 10890/93, C. FRANCISCO MACELONIO PADILLA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte:

18.65 m con María Elena Plácido Padilla y Natividad Plácido Padilla; al sur: 18.65 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 46.86 m con María Luisa Morales Gutiérrez; al poniente: 46.86 m con Enequina de la Cruz Vda. de Padilla.

Superficie: 873.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3933.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 469/93, ROMUALDO JAIMES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Antonio, municipio de Tejujalco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 168.80 m con Isaac Salinas Jaimés, al sur: 152.45 m con Fernando Díaz; al oriente: 118.57 m con Adán de Paz; al poniente: 252.05 m con carretera a Luvianos Caja de Agua, Isaac Salinas y Fidel González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Feo. Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3944.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16420/880/93, MAURO CARREON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m linda con el lote No. 2, señor Fernando Rodríguez Aguilar; sur: 14.00 m linda con camino vecinal; oriente: 11.00 m linda con calle 2a. Cda. de Feo. Villa; poniente: 11.00 m linda con el señor Sergio Apizár.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16444/893/93, FRANCISCO BAZAN PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Puente", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m linda con Bertha Villanueva; sur: 10.50 m linda con Cerrada Morelos; oriente: 16.65 m linda con calle José María Morelos; poniente: 16.65 m linda con Gloria Villanueva Fragoso.

Superficie aproximada de: 187.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16417/893/93, ANTONIO SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obrero", lote 21, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m linda con lote No. 22, sur: 16.50 m linda con lote No. 20, oriente: 10.50 m linda con propiedad privada, poniente: 10.50 m linda con calle S/N Cedros.

Superficie aproximada de: 173.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 15207/725/92, ELIA CARRERA DE R Y ALEJANDRO REYES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "San Isidro", lote 3, manzana única, La Joya, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con Cda. Progreso, sur: 8.00 m linda con propiedad privada, oriente: 20.40 m linda con terreno lote No. 4, poniente: 20.35 m linda con Martha Reyes de H.

Superficie aproximada de: 163.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17050/908/93, MENAS ROSAS HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tepeolulco, Santa Clara "Tepeolulco", lote C-3, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 23.25 m linda con Alicia Pisano Chávez, sur: 21.38 m linda con el señor Cruz, oriente: 7.80 m linda con el señor Sebastian Saucedo, poniente: 8.40 m linda con calle 20.

Superficie aproximada de: 27.700 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16416/876/93, ALEJANDRA MENDOZA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "Valdez y Consagrada" Lote 3, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 12.97 m linda con afectación, sur: 12.50 m linda con el lote 2, oriente: 19.98 m linda con el señor Ciriano Rodríguez, poniente: 16.50 m linda con calle 2da. Cda. de Pco. Villa.

Superficie aproximada de: 224.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17051/909/93, BENITO CASTRO CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara "Cerro #1 Tepeolulco", lote 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle 8 de agosto, sur: 7.00 m linda con propiedad del señor José N, oriente: 16.00 m linda con lote No. 3 del mismo predio, poniente: 16.00 m linda con lote No. 5, del mismo predio.

Superficie aproximada de: 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17052/910/93, A FELIPE CUREÑO CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos "La Curicla" lote 14, manzana "C", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con terrenos del señor Jesús Morales Ortega, sur: 8.00 m linda con calle 3 (tres), oriente: 20.00 m linda con el lote No. 15, poniente: 20.00 m linda con el lote No. 12.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17054/912/93, EFRAIN FRAGOSO SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás, Chiconautla "Tlalnimilolpan", lote S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m linda con Blas Soriano Sandoval, sur: 27.55 m linda con cerrada Soriano, oriente: 32.80 m linda con Evelia Soriano de Salazar, poniente: 34.00 m linda con Israel Soriano Fragoso.

Superficie aproximada de: 894.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17053/911/93, EPIFANIO CARRERA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara "Tepeolulco", lote 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m linda con lote No. 3, del mismo predio, sur: 15.00 m linda con calle Alfredo del Mazo, oriente: 8.00 m linda con lote No. 1, del mismo predio, poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 17049/907/93, NICOLAS MARTINEZ MUNOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González "Tepeolulco", lote 4, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 15.50 m linda con lote No. 5, sur: 8.90 m linda con calle sin nombre, oriente: 14.00 m linda con propiedad privada, poniente: 12.00 m linda con lote No. 3.

Superficie aproximada de: 158.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16141/797/93, JUAN FRANCISCO CRUZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, "Milpa Grande", lote 1, municipio de Tenatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 28.00 m linda con el señor Guadalupe González Rizo; sur: 25.00 m linda con el señor Emilio Cruz Alvarado; oriente: 19.00 m linda con la calle Pirules, poniente: 10.00 m linda con el señor Lauro Escamilla Pedroza.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16389/849/93, ISMAEL MARTINEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Tomás Chiconautla, "Buenavista", No. 31, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 21.75 m linda con Av. Morelos, sur: 20.27 m linda con Macario Martínez, oriente: 10.85 m linda con Felipe Villalba, poniente: 20.50 m linda con Teresa Frago Romero.

Superficie aproximada de: 320.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16142/798/93, CECILIO DE LOS SANTOS POBOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Tepetate", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 33.00 m linda con propiedad del vendedor, sur: 33.85 m linda con propiedad del vendedor, oriente: 12.00 m linda con propiedad de Alonso Silva, poniente: 12.00 m linda con calle privada de Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 420.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16449/898/93, JOSE LUIS AMEZCUA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, "La Ladera", lote 25, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle S/N, sur: 10.00 m linda con lote No. 12, oriente: 15.00 m linda con lote No. 24, poniente: 15.00 m linda con lote No. 26.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16448/897/93, IRMA Y LOURDES SALINAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, "El Chabacano", lote 25, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.60 m linda con Antonio Salinas, sur: 8.60 m linda con calle 5 de Mayo, oriente: 18.15 m linda con Baltazar Salinas Ortega, poniente: 18.90 m linda con Albino Salinas.

Superficie aproximada de: 159.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16445/894/93, CAMILO ROJO MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, La Joya, lote 4, manzana A, municipio de Tenatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con terrenos propiedad de Abelardo Alvarado Campas, sur: 20.00 m linda con terreno propiedad de Ezequiel Becerra Rodríguez, oriente: 10.00 m linda con terreno propiedad de Ignacio Varela Díaz, poniente: 10.00 m linda con terreno propiedad de primera Cda. de Salitrcra.

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16441/890/93, SILVIA GONZALEZ DE CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Salitre y Valdez Consagrada", lote 16, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m linda con el señor Agustín Ramírez, sur: 14.00 m linda con el señor Bruno Cuevas, oriente: 50.00 m linda con el señor Juan Ochoa López, poniente: 20.00 m linda con calle Altamirano.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16439/888/93, PEDRO MEDINA BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "Huizache Grande", lote 6, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 18.60 m linda con calle, sur: 18.40 m linda con Daniel Rodríguez, oriente: 15.60 m linda con calle S/N, poniente: 15.70 m linda con Roberto Medina Bonilla.

Superficie aproximada de: 246.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16425/825/93, HECTOR BAUTISTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, "El Horno", lote 17, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m linda con Filemón Lerdo, sur: 17.00 m linda con Florián Morales o Polenciano Lázaro, oriente: 12.00 m linda con calle Colorines, poniente: 12.00 m linda con lote Baldío.

Superficie aproximada de: 204.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 17484/1057/93, SEVERIANO ROGELIO SORIANO QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, Buenavista No. 6, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.30 m linda con Jorge Sandoval Soriano, sur: 2.50 m, 11.50 y 4.40 m linda con calle Francisco I. Madero, oriente: 19.90 y 29.60 m linda con Jesús Montecillo y Raúl Díaz Suárez, poniente: 15.80 y 27.60 m linda con María de Jesús Silva Vda. de Soriano.

Superficie aproximada de: 603.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16402/863/93, JOE LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria lote 7, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con el lote No. 7; sur: 15.00 m linda con el lote No. 9; oriente: 8.00 m linda con la calle Morelos; poniente: 8.00 m linda con el lote No. 32. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16391/851/93, CARMEN BALLESTEROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Rosal", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 50.00 m linda con Eustolio Ballesteros; sur: 50.00 m linda con Granja El Rosal; oriente: 15.00 m linda con terreno de Manuel Rodríguez; poniente: 15.00 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16407/867/93, ROGELIO RODRIGUEZ LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "La Laguna" lote s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con Eraclio González; sur: 14.00 m linda con Lorenzo Espejel; oriente: 11.00 m linda con calle Francisco Villa; poniente: 11.00 m linda con Javier López.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16410/870/93, JULIO PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.50 m linda con Sr. María Gasca de Gómez; sur: 14.50 m linda con la Sra. Rufina Luna Acosta; oriente: 10.00 m linda con 3a. cerrada de Francisco Villa; poniente: 10.00 m linda con Sr. Artemio Frago. Superficie aproximada de: 145.00 m².

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16390/850/93, JUANA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con el señor Inocente Amador García, sur: 14.00 m linda con el señor Gerónimo Rodríguez García; oriente: 9.00 m linda con la calle 2a. cerrada de Francisco Villa; poniente: en dos fracciones de 8.60 m linda con el mismo Aureliano Castro Ocaranza y de 40 centímetros linda con el Sr. Everardo Castro O.

Superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16408/869/93, VALENTIN MENDOZA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria lote 49, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con fracción restante; sur: 10.00 m linda con Francisco Villa; oriente: 12.00 m linda con fracción restante; poniente: 12.00 m linda con Belén Alpizar. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16392/852/93, GREGORIO MENDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pblo. de Guadalupe Victoria "El Obrero" lote 12-13, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.50 m linda con el lote No. 14 Sr. Juan Pineda, Sr. Saturno Zavaleta; sur: 16.50 m linda con el lote No. 11; oriente: 21.00 m linda con propiedad privada; poniente: 21.00 m linda con la calle Cédros.

Superficie aproximada de: 246.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 13488/705/93, JESUS ASCENCI ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.85 m y linda con privada de Hidalgo; sur: 16.85 m y linda con Carlos Cervantes; oriente: 8.75 m y linda con calle Hidalgo; poniente: 8.875 m y linda con Rosalío Mancera.

Superficie aproximada de: 146.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 13469/688/93, VICTOR QUIROZ ASCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.11 m y linda con Cda. de Hidalgo, antes calle Independencia; sur: 13.11 m con Sr. Apolinar Cruz; oriente: 13.21 m y linda con Prop. Priv.; poniente: 13.90 m y linda con Magdalena Avelar.

Superficie aproximada de: 184.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 13487/764/93, JOSE SOLEDAD ASCENCI ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 67.73 m y linda con lote 2; sur: 67.73 m y linda con Moisés Mejía; oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; poniente: 10.00 m y linda con Sr. Juan Ortega Salinas.

Superficie aproximada de: 677.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16414/874/93, MIGUEL ESTRADA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 10, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con lote 11; sur: 14.00 m linda con lote 9; oriente: 10.00 m linda con lote; poniente: 10.00 m linda con vía pública la cerrada. Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16417/877/93, RAYMUNDO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria La Joya "El Huizache" lote 15, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.40 m linda con el lote No. 14; sur: 8.40 m linda con el Sr. Juan Aguirre; oriente: 24.00 m linda con la calle Cda. de Pirules; poniente: 24.00 m linda con el lote No. 5.

Superficie aproximada de: 201.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16418/878/93, ROBERTO MEDINA BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Huizache" lote 5, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 11.40 m linda con terreno de Angel Hernández Quezada; sur: 11.40 m linda con una calle sin nombre; oriente: 17.40 m linda con terreno de Daniel Rodríguez Villanueva; poniente: 17.90 m linda con lote cuatro de Donaciano Montiel Domínguez.

Superficie aproximada de: 201.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16419/879/93, FORTUNATO GARCIA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Co. Guadalupe Victoria "El Pantano" lote 33, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con lote No. 32 Sr. Andrés Sierra García; sur: 14.00 m linda con lote No. 34 Sr. Jesús Eduardo Soriano A.; oriente: 9.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 9.00 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16159/795/93, BLANCA ESTELA MENDOZA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "Valdez y Consagrada" lote 5, manzana 11, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 12.40 m linda con el lote 5; sur: 13.00 m linda con Afectación; oriente: 10.50 m linda con el Sr. Criaco Rodríguez; poniente: 15.00 m linda con calle 2a. Cda. de Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 158.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16137/793/93, ELIVERIO VITE SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano" lote 17, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.50 m linda con el lote No. 18; sur: 14.50 m linda con el lote No. 16; oriente: 10.00 m linda con calle Cda. Francisco Villa; poniente: 10.00 m linda con propiedad del Sr. Artemio Fragosó.

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16138/794/93, GRACIANO AGUIJAR BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con Lorenzo Espejel; sur: 14.00 m linda con Alejandro Aguilar Blancas; oriente: 10.00 m linda con cerrada Francisco Villa; poniente: 10.00 m linda con Lucio Gamez.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16136/792/93, JESUS EDUARDO SORIANO AGUERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Pantano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con el Sr. Luis Mora Tinoco; sur: 14.00 m linda con la Sra. Ana Corona Frías; oriente: 9.00 m linda con 2a. cerrada de Francisco Villa; poniente: en dos tramos uno de cinco metros setenta centímetros con Guillermo Arzaluz y de tres metros treinta centímetros con Macedonio Moreno.

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 16134/796/93, PASCACIO ARELLANO OLVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Potrero", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con José Amparo Sánchez Orozco; sur: 13.85 m linda con Gasoducto de Pemex; oriente: 15.40 m linda con Cda. Fco. Villa; poniente: 19.00 m linda con Albino y Juan Pineda.

Superficie aproximada de: 230.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16135/791/93, GABRIEL PANIAGUA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria 2a. Cda. de Fco. Villa lote 46, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con el lote No. 45; sur: 14.00 m linda con el lote No. 47; oriente: 9.00 m linda con 2a. Cda. de Fco. Villa; poniente: 9.00 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 15201/719/93, DAVID SOBERANES FRAGOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés Sta. Clara "El Zapote" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 12.00 m linda con Felipe Frías; sur: 12.00 m linda con Segunda privada de Benito Juárez; oriente: 21.00 m linda con Manuel Soberanes Fragoso; poniente: 22.10 m linda con Manuel Soberanes Fragoso. Superficie aproximada de: 258.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre

Exp. 15206/724/93, MAXIMINA MORENO DE RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Puente", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle privada; sur: 20.00 m linda con Teresa

Fragoso Villanueva; oriente: 9.00 m linda con Guadalupe Fragoso Villanueva; poniente: 9.00 m linda con Jacinto Rodríguez Quiroz.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 16140/796/93, FELIX HERNANDEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Potrero", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 13.85 m linda con propiedad de José Anaya Castillo; sur: 13.67 m linda con propiedad del señor Fermín Pérez Sosa; oriente: 15.50 m linda con cerrada de Francisco Villa; poniente: 15.50 m linda con propiedad de Albino y Juan Pineda.

Superficie aproximada de: 213.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3938.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 565, MA. DOLORES MONTIEL FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo y Emiliano Zapata, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, que mide y linda; al norte: 10.20 con Esperanza Mercado; sur: 15.00 con Javier Mercado; oriente: 12.00 m con Av. Hidalgo; poniente: 6.00 con Esperanza Mercado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

5947.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 2164/93, ARACELI FABILA DE J.A. CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Galeana s/n., Col. La Merced, Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo de México, mide y linda; norte: 35.00 m colindando con la calle Galeana; sur: 35.00 m colindando con la calle Melchor Ocampo; oriente: 74.50 m colindando con callejón Melchor Ocampo; poniente: 60.00 m colindando con Alfonso Gutiérrez Andrade; superficie aproximada de: 2,353.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México a 13 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Sandra Píña García.—Rúbrica.

4081.—20, 23 y 28 septiembre

CORTADORA Y EMPACADORA DE CARNES, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1993

ACTIVO.		PASIVO Y CAPITAL	
		PASIVO	00
	00	CAPITAL	00
	<u>00</u>		<u>00</u>
TOTAL ACTIVO	00	PASIVO Y CAPITAL	00
	=====		=====



C.P. HUGO DEL POZZO RODRIGUEZ
LIQUIDADOR

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION TLALNEPANTLA
JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
OFICINA PARA COBROS MEX 1502

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T E

A las 11:00 horas del día 27 de SEPTIEMBRE de 1993, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ -- TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS S/N ESQ. DR. GUSTAVO BAZ -- TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10% del importe de la base del remate como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nacionalidad, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causante, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrecen por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA


EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C55 11372 10, 1/93, 931029031, N\$ 47,699.23		

TRANSFERENCIAS GRANELERAS S.A.

UN CANYON MCA. FANSA INTERNACIONAL, MOD, 1979
 MOTOR 28126421, SERIE DF257JMB00300, R.F.V.
 TEO65, PLACAS 591HJ, EN COLOR BLANCO, EN RE-
 2ULARES CONDICIONES. N\$ 75,000.00 N\$ 50,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.
TLALNEPANTLA EDO. DE MEX., A 13 DE AGOSTO DE 1993.

A T E N T A M E N T E
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"


 EMILIO CARDENAS, QUINTANA CERVANTES,
 JEFE DE LA OFICINA DE COBROS MEX1502